

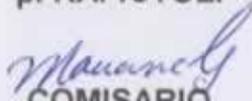
Señores Socios
RAFICTOL S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Uds. el informe anual de labores correspondiente al ejercicio 2015, en los términos siguientes:

- 1).- La compañía ha llevado sus libros contables considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicando los cambios por la aplicación de las normas NIIF.
- 2).- Tanto sus activos como sus pasivos han tenido movimientos relativamente bajos, ya que la empresa no ha tenido movimientos operacionales.
- 3).- El Estado de Perdidas y Ganancias, demuestra que no hubo movimientos ni de ingresos ni egresos, consiguientemente, no existe ni utilidad ni pérdida dentro del ejercicio 2015.

Con este informe espero haber cumplido con lo que me corresponde como Comisario de la compañía, me encuentro dispuesto a presentar cualquier aclaración que sea del caso.

p. RAFICTOL.


COMISARIO